



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

## EL SERVICIO DE ACCESO, ADMISIÓN Y PERMANENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

D. / Dña. \_\_\_\_\_ con  
DNI/NIE/Pasaporte: \_\_\_\_\_, declara que no ha realizado la Prueba de  
Acceso y/o de Admisión en cualesquiera otra Universidad para la misma convocatoria en la  
que desea realizar solicitud para examinarse en la Universidad de Granada, quedando  
enterado/a de que la falsedad en esta declaración, implica la nulidad de su petición y la de  
todas las actuaciones posteriores que de la misma se deriven.

Asimismo se informa que la Prueba de Acceso y/o Prueba de Admisión de la/s que se  
está matriculando, quedarán sin efecto en caso de no aportar la siguiente documentación:

- Certificación de Calificaciones de 1º y 2º de Bachillerato o CFGS.
- Título o pago de las tasas del título del CFGS, en su caso.
- En caso de tener pendiente solamente las prácticas del 2º curso del CFGS, deberá presentar el resguardo de haber abonado los derechos del Título con anterioridad a la fecha marcada para cada Fase en el Acuerdo de Admisión a los estudios universitarios de Grado en las Universidades Andaluzas.
- Justificación de residencia o de matrícula en estudios universitarios en la Universidad de Granada, en su caso.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

Firma: